

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

32 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone la publicación del anuncio de información previa relativo al contrato denominado “Seguridad de diversas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 6) Correo electrónico: contratacionhacfp@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Asuntos económicos y financieros.
4. El poder adjudicador:
 - a) Es una central de compras: No.
 - b) Va a utilizar o puede utilizar otra forma de contratación conjunta: No.
5. Códigos CVP: 79710000-4 Servicios de seguridad.
6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras/lugar de entrega/ejecución del contrato: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Breve descripción del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Seguridad de diversas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - c) Número de referencia: A/SER-007420/2022.
 - d) División en lotes: No.
 - e) Valor estimado: 3.937.135,66 euros.
8. Fechas estimadas de publicación del anuncio de licitación: 19 de abril de 2022.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de marzo de 2022.
10. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

En Madrid, a 13 de marzo de 2022.—El Secretario General Técnico, Juan Revuelta González.

(03/5.517/22)

